Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de cable

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B. 2.º planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 (D. O. número 97), para la adquisición de cable telefónico a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente T. M. 41/74-126;

Relación de articulos y precio límite

Diversos tipos de cable telefénico por un importe total de 5.729.883 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse antes del dia 15 de diciem-bre proximo, en el Parque Central de Transmisiones El Pardo.

Transmisiones El Pardo.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cadá artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arregio al modelo oficial establecido, publicado en el Boletín Oficial del Estado de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas par-ticulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaria de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 (D. O. número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados que se denominarán. Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.º bis del pliego de bases); número 2, «Documentación generál» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláu sula 9.º del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce del día 23 de agosto próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez del 5 de septiembre, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitato-

El importe de los anuncios será satis-fecho a prorrateo entre los adjudicata-

Madrid, 20 de julio de 1974.—Pl General Presidente, Manuel Diez Calderón. — 6.983-A.

Resolución de la Dirección de Servicios de montenimiento por la que se hace público haber sido aprobado el expe-diente número MT 11/1974 (PT), para la adquisición de material automóvil a «Comercial Pegaso, S. A.».

Por este Ministerio se ha resuelto apro-bar el expediente número MT 11/ 1974 (PT), para la adquisición de material automóvil a Comercial Pegaso, S. A., por un total importe de 91.088.000 pese-tas, por adjudicación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos cel Estado se hace público para general co-

Madrid, 15 de julio de 1974.—El General Director de Servicios de Mantenimiento.

Resolución del Patronato de Casas Mi-litares por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción de 40 vi-viendas y locales comerciales, de pro-tección oficial, en La Estrada, La Co-

Se anuncia concurso-subasta para la construcción de 40 viviendas y locales comerciales, de protección oficial, en «La Estrada», La Coruña.

a) El presupuesto de ejecución por contrata asciende a 37.807.844 pesetas.
b) El plazo de presentación de proposiciones termina a los treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio y a las doce horas.

c) Las obras darán comienzo dentro de diez días naturales siguientes a la fecha de formalización del contrato. El plazo de ejecución de las mismas será de catores meses, contados a partir del siguiente al de la firma del acta de comprobación del replantes.

replantao.

d) El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás elementos del expediente estarán de manificato a disposición de los interesados en la Dirección-Gerencia del Patronato de Casas Militares, avenida del Generalismo, número 157, Madrid, y en el Gobiero Militar de La Coruña. no Militar de La Coruña,

e) La fianza provisional se constituirá en la forma prevista en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, por un importe de 756.158 pesetas.

Los contratistas acreditarán estar olasificados en el grupo C, subgrupo to-dos, según Orden del Ministerio de Ha-cienda de 27 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 78) y en la categoria «C

g) Modelo de proposición.

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19...., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se com-

promete en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su car-go la ejecución de las obras citadas, con go la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de texpresar claramente escrito en letra y número la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

*El adjudicatario se compromete a abo-nar los gastos de la publicidad del pre-sente anuncio.
h) El licitador acompañará a su propo-

h) El licitador acompañará a su proposición la documentación prevista en el apartado X del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Condición especial para el presente concurso-subasta: Se habrán de reunir los siguientes requisitos especiales:

1) Haber ejecutado en los cinco últimos años obras semejantes a la presente con un total de inversión no inferior al duplo de esta obra.

2) Adscripción a la obra como mínimo de dos técnicos titulados, no inferior al de Grado Medio.

3) La Mesa de Contratación se reunirá

Grado Medio.

3) La Mesa de Contratación se reunirá en sesión pública para la apertura de pliegos y adjudicación provisional, celebrándose a las doce horas en la Sala de Juntas del Patronato de Casas Militares, al séptimo día hábil, contado a partir de la fecha del cierre de admisión de proposi-

Madrid, 20 de julio de 1974.—El Coronel Director Gerente.—6.335-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en León con destino a la instalación de los Servicios de Almacén de Telecomunicación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento del local en León con destino a la instalación de los Servicios de Almacén de Telecomunicación.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de León en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de Je publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán

Aboletin Oficial del Estado.

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de León, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de León y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 18 de julio de 1974.—El Direc-tor general, José María Conceje Alvarez. 6.270-A.

Resolución del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Artayanes por la que se anuncia subasta para ad-judicar el aprovechamiento de los pastos de la Dehesa de Castilseras durante la campaña 1974/75.

Se anuncia subasta para adjudicar el aprovechamiento de los pastos de la Dehesa de Castilseras durante la campa-

Tipo de licitación: 2.604.000 pesetas. Fianza provisional: 52.080 pesetas. Fianza definitiva: El 10 por 100 del precio del arrendamiento.

La Dehesa de Castilseras está situada en la provincia de Ciudad Real, términos municipales de Almaden, Almadenejos y Alamillo. La extensión superficial del terreno, cuyos pastos se someten a adjudicación, es de unas 8.800 hectáreas.

El precio del disfrute se satisfará en places des des consensas estas estas de la deservación de la de

tres plazos iguales que vencerán el 10 de octubre de 1974, el 28 de febrefo de 1975 y el 31 de mayo del mismo año.

Los pliegos de bases y de condiciones que han de regir en la subesta y en el aprovechamiento estarán de manifiesto, en horas hábiles, en las oficinas centrales de esta Organismo, paseo de la Castellana, 18, Madrid, y en la Dirección Facultativa de las Minas de Almadén.

Las proposiciones habrán de ser presentadas en la mencionada Dirección Facultativa en día laborable, de diez a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se contande en centrado y no se admitendrán en sobre cerrado y no se admitirán las que se remitan por correo.

El acto público de la subasta tendrá lugar a las doce horas del día 2 de septiembre de 1974 en la Dirección Facultativa del Establecimiento Minero de Almadén (Ciudad Real).

Los gastos de publicación de los anuncios de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Provincía de Ciudad Real» y en los periódicos: «Diario de Avila»; «Diario de Burgos»; «Hoy», de Badajoz; «Jaén»; «Lanza», de Ciudad Real; «ABC», «Ya» e «Informaciones», de Madrid, y «Campo Soriano», de Soria, serán de cuenta del adjudicatorio. adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de 19....., enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estados número, de fecha, de 1974 y de cuantas condiciones se exigen para el aprovechamiento de los pastos de la Dehesa Castilseras durante la campaña 1974/75, solicita le sea adjudicado dicho aprovechamiento mediante el pago de pesetas. comsea acquaicado cicho aproventamento mediante el pago de pesetas, comprometiéndose a cumplir todas las condiciones exigidas al efecto y que se detalian en los pliegos de bases y condiciones.

(Fecha y firma.)

Nota: El importe ofertado se consignará en número y letra.

Madrid, 1 de agosto de 1974.—El Vocal Secretario.—6.639-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adquisición por concurso de 43 camiones de 3,5 toneladas, con cabina de nueve plazas.

Por Orden ministerial de fecha 27 de junio de 1974 ha sido adjudicado definitivamente a las firmas «Aeronáutica Industrial, S. A.» (35 unidades) y «Motor Ibérica, S. A.» (35 unidades), el concurso celebrado para la adquisición de 43 camiones de 3.5 toneladas, con cabina de 9 plazas modelos Avia 3500 L (35 unidades) y modelo Ebro D-354 (8 unidades), por un presupuesto de adjudicación de pesetas 12.232.500 y 2.796.000 pesetas, respectivamente, que frente al presupuesto de contrata de pesetas 15.050.000, representa una baja de 21.500 pesetas.

Madrid, 11 de julio de 1974.—El Director Por Orden ministerial de fecha 27 de ju-

Madrid, 11 de julio de 1974.—El Director general, Enrique de Aldama y Miñón.—6.310-A.

Resolución de la Dirección General de Ca-rreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adquisición, por con-curso, de 10 camiones de 5 toneladas con cabina de 9 plazas.

Por Orden ministerial de 27 de junio de 1974 ha sido adjudicado definitivamente a la firma «Chrysler España, S. A.», el concurso público celebrado para la adquisición de 10 camiones de 5 toneladas, con cabina de 9 plazas, modelo Barreiros 4265, por un presupuesto de adjudicación de 5.899.000 pesetas, que frente al presupuesto de contrata de 5.990.000 pesetas, representa una baja de 91.000 pesetas.

-Madrid, 11 de julio de 1974.—El Director general, Enrique de Aldama y Miñón. 6.311-A.

Resolución de la Dirección General de Ca-rreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adquisición, por concurso, de siete camiones de 8 to-neladas, con báscula trilateral.

Por Orden ministerial de fecha 27 de ju-nto de 1974 ha sido adjudicado el concurso público celebrado para la adquisición de siete camiones de 8 toneladas, con báscu-la trilateral, modelo 1090 V., a la firma comercial «Pegaso, S. A.», por un presu-puesto de adjudicación de 5.075.000 pesetas, que frente al presupuesto de contra-ta de 5.320.000 pesetas, representa una baja de 245.000 pesetas.

Madrid, 11 de julio de 1974.—El Director general, Enrique de Aldama y Miñon.— 6.312-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adquisición, por concurso, de siete cargadoras frontales de 100 CV.

Por Orden ministerial de fechs 27 de lunio de 1974 ha sido adjudicado definitiva-mente a la firma «Construcciones Agro-metálicas Levante, S. A.», el concurso público celebrado para la adquisición de siete cargadoras frontales de 100 CV., modelo super-mil, por un presupuesto de 10.150.000 pesetas, que frente al presupuesto de con-trata de pesetas 10.500.000, representa una baja de 350.000 pesetas.

Madrid, 11 de julio de 1974.—El Director general, Enrique de Aldama y Mi-ñón.—6.313-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Resolución de la Junta de Energia Nuclear por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso para la adquisición de una central telefónica automática.

Celebrado el concurso público anuncia-do en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayo de 1974 número 120, para la adquisición de una central telefónica automática con fecha 16 de julio de 1974 la Presidencia de la Junta de Energia Nuclear ha resuelto adjudicar definitivamente dicha adquisición a favor de la firma «Comercial de Servicios Electronicos, S. A., en la cantidad de 11.917.779

Madrid, 17 de julio de 1974.—El Presidente José María Otero Navascués.—
19.451-C.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección de Servicios, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de harina de trigo» para la elaboración de pancon destino a las necesidades de tropa y beneficiarios de economatos en la Segunda Región Aérea, a la empresa «Conde Bandrés, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 27 de junio último, ha resuelto: Adjudicar definiti-vamente el concurso para la adquisición vamente el concurso para la adquisición de harina de trigo- para la elaboración de pan para tropa y economatos en las Plazas de Sevilla, Jerez de la Frontera, Morón de la Frontera, Constantina, Albacete y Badajoz, a la empresa «Conde Bandrés, S. A. de Linares (Jaén), en la cantidad de 6.487.940 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo. mismo.

Lo que con arregio a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para gene-

ral conocimiento.

Madrid, 13 de julio de 1974.—El General
Director, Ignacio Alfaro Arregui.— 6.340-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo referente a la subasta de las obras de camino vecinal de Ferreira de Valle de Oro al límite con Abadín, reparación de explanación y afirmado.

En el -Boletín Oficial» de esta provincia número 156, del día de hoy, se publicó anuncio de subasta de la siguiente obra:

Título: Camino vecinal de «Ferreira de Valle de Oro al límite con Abadín», reparación de explanación y afirmado. Presupuesto de contrata: 3.133.339 pe-

Plazo de ejecución: Doce meses

Plazo de ejecución: Doce meses.

Para tomar parte en esta subasta es necesario constituir un depósito en concepto de fianza provisional por importe del dos por ciento del presupuesto de la obra que se licite, en la Caja General de Depósitos o en la Depositaría de Fondos de esta excelentísima Diputación. La fianza definitiva, a constituir en su día, se hará de conformidad a lo dispuesto en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de esta excelentisima Diputación (Negociado de Obras Públicas) en

horas de oficina y durante el transcurso de los veintiún días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose dicho plazo a las doce horas del último de aquéllos.

La apertura de las proposiciones presentadas tendrá lugar en el despacho del ilustrisimo señor Presidente, a la misma hora del siguiente día hábil al que finalice el de dicha presentación.

Las proposiciones se presentarán en so-

Las proposiciones se presentarán en so-bre cerrado, al que se acompañará otro conteniendo declaración jurada del licitador de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del citado Regiamento de Contratación de las Corporaciones Locales y el resguardo acreditativo de haber constituído la fianza provisional antes indicada.

A esta subasta serán de aplicación las normas contenidas al efecto en el citado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Los datos relativos a la presente licitación, no contenidos en el presente extracto, figuran insertos en el «Boletin Oficial» de la provincia al principio reseñado.

pio reseñado.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, enterado del proyecto técnico, pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas que se halla de manifiesto en la Secretaria de la excelentisima Diputación (Negociado de Obras Públicas), se compromete a tomar a su cargo la realización de la obra con arreglo a lo establecido en los citados documentos, en la cantidad de (póngase en letra) pesetas, que representa una baja del por ciento. (Fecha y firma del proponente.)

Lugo, 9 de julio de 1974.—El Presidente, José de la Torre Moreiras.—El Secreta-rio, Constantino Sieira Bustelo.—6.176-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación de la red de suministros de agua y red de sa neamiento en Horcajuelo de la Sterra

Se anuncia subasta para las obras de ampliación de la red de suministro de agua y red de saneamiento en Horcajuelo de la Sierra por el precio tipo de pesetas 1.862.428, con arreglo a los pliegos de condiciones y proyecto que se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación y Coordinación Provincial (García de Paredes, 85, planta 8.º).

El plazo de ejecución de las obras es el de cuatro meses y los pagos se verificarán mediante certificaciones mensuales expedidas por los técnicos competentes, con cargo al presupuesto especial de Cooperación, del bienio 1971-72.

Para tomar parte en la subasta habrá de constituirse previamente una garantía provisional de 42.249 pesetas; la garantía definitiva equivaldrá la cantidad que resulte por aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones y documentos exigidos nor la Lav se presentarán en la Sec-

Las proposiciones y documentos exigi-Las proposiciones y documentos exigi-dos por la Ley se presentarán en la Sec-ción indicada, hasta las doce horas y du-rante el plazo de veinte dias hábiles, a partir de siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Estado», teniendo lugar la apertura de plicas en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposi-ciones.

No se precisa para la validez del con trato derivado de estas actuaciones auto-rización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arregio al siguiente

Modelo

Don, vec'no de, con domi ilio en, enterado del pliego de condiciones y proyecto que han de regir para la ciencida de la chema de hes y projects due han de legin para la ejecución de las obras de, se com-promete a realizarlas con sujeción a di-chos decumentos por (en letra y ci-fras) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de (Focha y firma del licitador.)

Madrid, 13 de julio de 1974.—El Secretario, interino.—6.231-A.

Resolución de la Diputación Provincia! de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento, primera fase, en Montejo de la Sierra.

Se anuncia subasta para las obras de saneamiento, primera fase, en Montejo de la Sierra, por el precio tipo de 1.918.979 pesetas, con arreglo a los pliegos de condiciones y proyecto que se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación y Coordinación Provincial (García de Paredes, 65, planta 8.°). El plazo de ejecución de las obras es

el de seis meses y los pagos se verifica-rán mediante certificaciones mensuales expedidas por los técnicos competentes, con cargo al presupuesto especial de Co-operación del bienio 1971-72.

Para tomar parte en la subasta habrá de constituirse previamente una garantía provisional de 43.380 pesetas; la garantía definitiva equivaldrá a la cantidad que resulte por aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Correccionas Joseph poraciones Locales.

Las proposiciones y documentos exigi-Las proposiciones y documentos exigi-dos por la Ley se presentarán en la Sec-ción indicada, hasta las doce horas y du-rante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anunció en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de plicas en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del clerre del plazo de presentación de proposicio-

No se precisa para la validez del contrato derivado de estas actuaciones autoriza-

ción superior alguna. Las proposiciones se rédactarán con arreglo al siguiente

Modelo

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones y proyecto que han de regir para la ejecución de las obras de, se compromete a realizarlas con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifras) pesetas y dejarlas terminadas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador)

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 13 de julio de 1974.—El Secretario, interino.—6.230A.

Resolución de la Diputación Provincial de esclucion de la Diputacion Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la construcción de una Residencia de Ancianos en Villaviciosa de Odón, y las instalaciones de cocina. oficio y lavanderia de dicha Residencia.

Se convoca concurso para la construc-ción de una Residencia de Ancianos en Villaviciosa de Odón, y las instalaciones de cocina, oficio y lavandería de dicha Residencia, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta sec-ción, por un precio total de 351.091.558 pesetas.

Divisibilidad: Los licitadores podrán concurrir a la totalidad del objeto, o a uno o dos de los lotes en que se divide, que son los siguientes:

Lote A) Construcción de Residencia.— Precio tipo: 342.612.328,60 pesetas. Lote B) Instalación de cocina y oficio.

Precio tipo: 4.626.229.40 pesetas.

Lote C) Instalación de lavanderia.

Precio tipo: 3.853.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses par el lote A) y tres meses para los lotes B) y C).

Garantía provisional: Si se concurre a

la totalidad del objeto, 3.590.915 pesetas.

Si al lote A) 3.506.123 pesetas. Si al lote B) 97.524 pesetas. Si al lote C) 82.060 pesetas.

Si a dos lotes, la suma de las cantida-des que correspondan a los mismos.

Garantia definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contrata-ción de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas ε cualquie-ra de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluídas las cédulas del Banco de Crédito Local. Presentación de plicas: En la Sección

de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte dias hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse eclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, conforme a lo definido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto sentación de), vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso para la construcción de Residencia de Ancianos en Villaviciosa de Odón instalación de cocina y oficio e instalación de layandería de dicha Residencia, se compromete a tomar a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, el lote (o los lotes) por un precio de (en letra y número, y un precio para cada lote), y a concluir su ejecución en un plazo de (especificando el de cada lote). lote).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 26 de julio de 1974.—El Secretario interino.—6.530-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barce-lona por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se anuncia subasta de las obras de construcción de 4.735 nichos, pavimenta-ción de vial de acceso al recinto israelita ción de vial de acceso al recinto istaetta y obras complementarias en el Cementerio del Norte y 40 tumbas en el Cementerio del Suroeste, por el tipo de 92.428.429 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras públicas de esta Secretaria general

La duración de las obras será de seis

El pago se efectuará con cargo al pre-supuesto ordinario.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantia provisional de 542.142 pese-tas; la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Regla-mento de Contratación de las Corporaciones locales.

Las proposiciones, extendidas en pa-pel del Timbre de tres pesetas y reinte-grdas con sello municipal de 18.505 pe-setas, se redactarán con arreglo a este

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir en la subasta de las obras de construcción de 4.735 nichos, pavimentación de vial de acceso al recinto israelita y obras complementarias en Cementerio Norte y 40 tumbas en el Cementerio del Surceste, se compromete a ejecutarlas con sujeción a los cidad. Suroeste, se compromete a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letra y cifras). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en to-dos sus aspectos, incluídos los de Pre-visión y Seguridad Social. (Fecha y fir-ma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con to-dos los documentos que requiere el Re-glamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre ce-rrado, en el que figurará la inscripción: Proposición para tomár parte en..... en el mencionado Negociado durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del habil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en la Delegación de Servicios de Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los once hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio. anuncio

Barcelona, 16 de julio de 1974.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—10.545-C.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construc-ción de un Mercado Regional de Gana-

De conformidad con lo acordado por la excelentísima Corporación Municipal de anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un Merca-do Regional de Ganados en Burgos.

El tipo de licitación es de 38.498.002,19

pesetas.

pesetas.

La entrega de proposiciones podrá hacerse en la Secretaría General de este Ayuntamiento, contratación, en cualquiera de los días hábiles y durante las horas de oficina a partir de la fecha de publicación del enuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estados y hasta las doce horas del día anterior a la apertura de plicas.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Considera los once días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose este acto a las doce

Los licitadores que concurran a la pre-sente subasta deberán constituir una fianza provisional por los porcentajes se-

falados en el pliego de condiciones.

El adjudicatario, dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiya de la obra, deberá asimismo constituir una fianza definitiva de acuerdo con los porcentajes también indicados en el pliego de condiciones. Dicho pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaria General de este Ayuntamiento, contratación, donde podrá examinarse y solicitar cuantas aclaraciones estime oportunas.

Las proposiciones, debidamente reinte-gradas, se ajustaran al siguiente modelo:

Don, vecino de*con domicilio en la calle de, número ..., piso ..., en nombre propio (o en representación de, en su caso), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, número, correspondiente al día de 19, así como de las condiciones fijadas para optar a de las obras de las cuales acepta en su totalidad el firmante, se compromete a llevar a cabo las obras en la cantidad de (dígase en letra y cifra), pesetas.

Burgos, fecha y firma.

Burgos, 26 de julio de 1974 .-- El Alcalde.-6.544-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Boalo (Madrid) por la que se anuncia subas-ta de las obras de reforma y ampliación del cementerio municipal de Cerceda.

Aprobado por este Ayuntamiento y siendo firme el pliego de condiciones para subasta de obras de reforma y ampliación del cementerio municipal de Cerceda, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al del anuncio último del presente en el Boletín Oficial del Estados o de la provincia, se admitirán proposiciones en pliego cerrado para dicha subasta, de diez a trece, en esta Secretaría. Su apertura será a las veinticuatro horas de concluída la admisión de plicas, haciéndose la adjudicación provisional por la Mesa

La proposición acompañada de declara-ción jurada de no hallarse incurso en casos de incapacidad o incompatibilidad del artículo 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales, y resguardo de haber depositado el 2 por 100 del tipo de licitación, se presentará reintegrada y según el siguiente modelo:

ción con sujeción al pliego de condicio-nes, por el precio de pesetas.» (Fecha y firma.)

El tipo máximo de licitación es de 675.268 pesetas, y se adjudicará al que más rebaja haga.

Todos los gastos técnicos y administra-tivos, incluso anuncios, reintegros, escri-turas, etc., serán por cuenta del adjudicatario.

En lo no previsto en el pliego de con-diciones regirá el Reglamento de Con-tratación de Entidades Locales, y en las dudas que se susciten, el juicio de la

Corporación.
- El Boalo, 10 de julio de 1974.—El Alcalde.—10.592-A.

Resolución del Avuntamiento de Fuencirola (Malaga) por la que se deja en suspenso el concurso sobre explotación y mantenimiento del servicio de agua potable en este término municipal, así como la facturación y recaudación de las tasas del servicio.

En uso de las facultades determinadas en el artículo 2, 1, b), del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Lo-

cales, aprobado por Decreto de 9 de enero de 1953, queda en suspenso el concurso sobre explotación y mantenimiento del servicio de agua potable en este término municipal, así como la facturación y recaudación de las tasas del servicio, también objeto de concurso; cuyo anuncio de licitación fué publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 165, de 11 de julio de 1974, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 150, de 3 de julio de 1974.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de las perso-nas interesadas.

Fuengirola, 19 de julio de 1974.—El Alcalde.—6.359-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Robla cleón) por la que se anuncia segunda subasta de las obras de accesos a La Robla, abastecimiento de agua y alcan-tarillado a Rabanal de Fenar y Puente de Alba

Habiendo quedado desierta la primera subasta, se anuncia por segunda vez para las obras de accesos a La Robla, abastecimiento de agua y alcantarillado a Rabanal de Fenar y Puente de Alba.

Tipo de licitación: Para las obras de accesos a La Robla, 6.899.925 pesetas; para las obras de abastecimiento de agua y alcantarillado de Rabanal de Fenar, pesetas 3.307.155, y para las obras de abas-tecimiento de agua y alcantarillado de Puente de Alba, 2.344.655 pesetas.

Fianza provisional: Para los accesos a La Robla, 137.999 pesetas; para el abastecimiento de agua y alcantarillado a Rabanal de Fenar, 66.143 pesetas, y para el abastecimiento de agua y alcantarillado de Puente de Alba, 46.893 pesetas.

Fianza definitiva: Para todas las obras, la máxima que autoriza el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Cornoraciones Locales

las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución de las obras: Para la de accesos a La Robla, un año a par-tir de la adjudicación definitiva, y para las obras de abastecimiento de agua y al-cantarillado de Rabanal de Fenar y Puen-te de Alba, seis meses a partir de la adjudicación definitiva.

Presentación de plicas: Hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaria de este Ayuntamiento.

Apertura de plicas: A las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plie-gos, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Expedientes: Se hallarán de manifiesto expenientes: Se naliaran de manificato al público los pliegos de condiciones, pro-yectos técnicos y demás documentación en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, hasta el día de la subasta.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2.º y 3.º del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

las obras de, se compromete a realizarlas, con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de (en letra) resetas tral pesetas.

Acompaña a la presente la documenta-ción legal prevenida;

(Fecha y firma del proponente.)

La Robla, 22 de julio de 1974.—El Alcalde, Benito Diez.—6.358-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Pal-mas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso subasta para contratar la construcción de una cancha po-lideportiva en la plaza Obispo Frías (Barrio de Escaleritas).

En sesión del Excmo. Ayuntamiento, pleno del día 27 de junio actual, fueron aprobados los pliegos de condiciones del concurso subasta para contratar la construcción de una cancha polideportiva en la plaza Obispo Frías (Barrio de Escaleritas).

Durante el plazo de ocho días desde la publicación de este anuncio quedan expuestos al público en el Negociado de Contratación Municipal, pudiendo pre-sentarse reclamaciones en el referido plazo, de conformidad con el articulo 24 del Reglamento de Contratación de las Cor-poraciones Locales.

Anuncio del concurso subasta

De conformidad con el acuerdo del essión celebrada el día 27 de junio del actual y siempre y cuando no se presenten reclamaciones contra los pliegos de condiciones antes reseñados, se anuncia el siguiente concurso subasta.

Objeto del contrato: Tiene por objeto la construcción de una cancha polideportiva cubierta en la plaza Obispo Frías (barriada de Escaleritas).
 Tipo de licitación: 15.899.346,75 pe-

setas

3. Plazo: Las obras deberán ser ejecutadas en el plazo de ocho meses.
4. Garantía provisional: 159.498,50 pe-

setas.

5. Garantia definitiva: Se deducirá del

5. Garantia definitiva: Se deducirá del imperte de la adjudicación definitiva.
6. Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Negociado de Registro, en horas de ocho a doce hasta que se cumplan veinte días de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia (última inserción), siendo al día siguiente hábil la apertura de los sobres conteniendo las «Referencias». La apertura de los sobres conteniendo la «Referencias». La apertura de los sobres conteniendo la «Oferta económica» será a los diez días y a las doce horas, contados desde el día siguiente hábil de publicado el resultado del primer período en el «Boletín Oficial» de la provincia. Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las normas siguientes:

a) El sobre que encierre el primer plie-

las normas siguientes:
a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar
parte en el concurso subasta de las obras
de y se subtitulará «Referencias»,
incluirá Memoria, garantía provisional,
declaración jurada, carnet de Empresa
con responsabilidad, poder bastanteado

en su caso, etc.
b) El sobre que encierre el segundo
pliego se titulará del mismo modo que el
primero y se subtitulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al
siguiente modelo de proposición:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio o en representación de, desea tomar parte en el concurso-subasta de las obras de convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de efectos hace constar., a cuyos

a) Ofrece el precio de, que representa una baja del por 100.
b) Bajo sue responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

raciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, según dispone el artículo 2.º del. Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido en

d) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Fecha e figura del licitados)

(Fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de ju-lio de 1974.—El Alcalde.—6.365-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras del proyecto de reforma de parte de la planta baja del Palacio de la Pahería.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia concurso para la ejecución de las obras del proyecto de reforma de parte de la planta baja del Palacio de la Paheria, por un presupuesto total de seiscientas cinc u e n ta mil seiscientas ochenta pesetas (650.680), de las características técnicas que se especifican en el

nisticas tecnicas que se especifican en el pliego de condiciones, El pliego de condiciones, junto con los demás documentos, están de manifiesto en la Sección de Fomento de este Ayun-

tamiento.

La apertura de ofertas se celebrará en el salón de sesiones del Palacio de la Pahería, a las trece horas del día siguiente hábil al en que hayan cumplido los diez, por haberse reducido el plazo a la mitad, dada la urgencia de la obra, a contar de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en sobre cerrado con do. Se presentarán en sobre cerrado con dos. Se presentaran en sobre terrado con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Lérida de las obras del proyecto de reforma de parte de la planta baja del Palacio de la Pahería. Su presentación tendrá lugar en la Secretaría General del Ayuntamiento los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado y concluirá a las trece horas del día hábil inmediatamente anterior al de la apertura de pliegos. Se reintegrarán con una póliza del Estado de 6 pesetas, 50 pesetas del Ayuntamiento y 10 pesetas de la Mutualidad. Deberán ir suscritas por el propio concursante o persona que legalmente le represente, por medio de poder declarado basla siguiente inscripción: «Proposición para sente, por medio de poder declarado bas-tante, de conformidad al artículo 29 del Reglamento de Contratación, y ajustarse al modelo que a continuación se inserta, debiendo acompañarse a cada una el jus-tificante de haber constituído la garantia provisional de trece mil catorce pesetas (13.014). La definitiva, el 4 por 100 del remate.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, provisto del docu-mento nacional de identidad número, expedido el día de, enterado de las condiciones que han de regir en el concurso para la contratación de las obras del proyecto de reforma de parte de la planta baja del Palacio de la Paheria, se

compromete a su ejecución en las condi-ciones, precio y plazo que se indican en la oferta que se adjunta. (Fecha y firma del proponente.)

Lérida, 23 de julio de 1974.—El Alcalde, Miguel Montaña Carrera.—6.632-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle Luis Jimeno, Santa Florencia, calle Sierra de los Algodonales y calle Sierra Bas-

Objeto: Concurso de obras de pavimen-tación y servicios complementarios en la calle Luis Jimeno, Santa Florencia, calle Sierra de los Algodonales y calle Sierra Recursos. Bascuña.

Tipo: 7.471.477 pesetas.

Plazos: De ejecución, 3, 4, 2 y 2 meses respectivamente y de garantía 5 años.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Carantías: Provisional, 104.715 pesetas; la definitiva se señalará conforme deter-mina el artículo 82 del reglamento de Contratación de las Corporaciones loca-

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle Luis Jimeno, Santa Florencia, Sierra de Algodonales y Sierra Bacuña, se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto al precio tipo, y en un plazo de ejecución de ... días habiles. Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y se-... (en representación de),

ria laboral, en especial previsión y se-guridad social y protección a la indus-tria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secre-

Presentación de parcas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los diez dias hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estade».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 13 de julio de 1974.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—6.339-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo esotución del Ayuntamiento de Ovietto por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto de mejora de la tuberta de la conducción de abastecimiento de aguas a La Corredoria y ramal a la estación depuradora.

conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 27 de julio de 1973, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundi-do de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º Objeto del contrato: Obras del pro-yecto de mejora de la tubería de conduc-ción de abastecimiento de aguas a La

Corredoria y ramal a la estación depu-

Tipo de licitación: Dos millones

seiscientas dos mil doscientas sesenta y una (2.602.261) pesetas.

3.º Plazo. La obra estara entregada provisionalmente en el plazo de cuatro

meses.

4.º Pagos: Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario de 1974.

ordinario de 1974.
5.º Proyecto y pliegos de condiciones:
Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio,
desde las diez a las trece horas.
6.º Garantía provisional para participar en la subasta: 50.000 pesetas.
7.º Carantía definitiva que prestará el

par en la subasta: 50.000 pesetas:
7.º Garantia definitiva que prestará el adjudicatario: 100.000 pesetas.
8.º Modelo de proposición: Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras del Proyecto de mejora de conducción de abastecimiento de agua a La Corredoria y ramal a la estación depuradora, anunciadas en el Boletín Oficial, número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de, pesetas sobre el tipo de licitación.
b) Bajo su responsabilidad declara no

hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporacio-

c) Esta en posesion del carnet de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el d) Acompaña documento acreditativo

de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de

la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º Presentación de plicas: En las oficinas municipales del Ayuntamiento, Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. Apertura de plicas: En la Casa Consistorial de Oviedo a las doce horas del

sistorial de Oviedo, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anun-cio en el «Boletín Oficial del Estado».

-Ei Alcal-Oviedo, 16 de julio de 1974.de Manuel Alvarez-Buylla y López-Villa-mil.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—6:380-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto de Béjar (Salamanca) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de campo de futbol, caseta vestuarios, complejo depor-tivo y cerramiento de finca en este municipio.

Objeto: El reseñado anteriormente. Tipo de licitación: Un millón doscientas mil trescientas setenta y cinco (1.200.375) pesetas, incluídos honorarios Fianzas: Provisional, 24.000 pesetas; definitiva, el 5 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución. Siete meses conta-dos desde el siguiente en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva. Las obras comenzarán en el plazo de quince días a partir de dicha notificación. Pagos y consignación: Los pagos se efectuarán contra certificación de obra

ejecutada, con cargo al presupusto extraordinario tramitado por esta Corpora-

Presentación de plicas: En la Secretaria, del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente en que aparezca este anun-cio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en el último de ellos. Licitadores: Puede presentarse toda persona natural o jurídica no incapacitada y con poder bastante.

En los sobres figurará: «Proposición pa-

ra tomar parte en la subasta para la contrucción de campo de fútbol y otras obras en Puerto de Béjar (Salamanca). Se presentarán reintegradas y ajusta-das al siguiente:

Modelo de proposición

Don con residencia en documento nacional de identidad número, y actuando en nombre de x...., en-terado del pliego de condiciones y demás documentos del expediente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de campo de fútbol, casetas-vestuarios, com-plejo deportivo y cerramiento de finca en Puerto de Béjar (Salamanca), en la cantidad de pesetas, con sujeción a los proyectos técnicos. (Lugar, fecha y firma.)

Puerto de Béjar, 13 de julio de 1974.— El Alcalde.—6.368-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salva-tierra por la que se anuncia subasta de las obras de reforma de la Casa Consistorial.

Cumpliendo los trámites reglamenta-rios, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Reforma de la Casa Consisto-

Tipo: 3.718.785 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año a contar desde su adjudicación definitiva.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: En Secretaria de este proposiciones: En Secretaria de este Ayuntamiento de once a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar, día y hora de apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día en que concluse al

trece horas del día en que concluya el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

..... (edad, estado, profesión), con Don domicilio en provisto del Documen-to Nacional de Identidad número expedido en con fecha, en nom-bre propio (si es sociedad, en represen-tación de la misma) hier anteresenore propio isi es sociedad, en represen-tación de la misma), bien enterado del Pliego de condiciones y demás docu-mentos relativos al Proyecto, se com-promete a llevar a cabo la realización total de las obras que se detallan en el correspondiente presumento de correspondiente presumento de correspondiente presupuesto de contrata con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados en un (tanto por cien-to); se expresará la cantidad en letra. Salvatierra, a de de 1974. El pro-ponente: firma.

Salvatierra, 17 de julio de 1974.—El Alcalde, Angel Ibáñez de Opacua.—6.347-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villama-lea (Albacete) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se-anuncia subasta de obras para la construcción de piscinas, vestuarios, fron-tón de pelota y urbanización dentro del Complejo Pelideportivo Municipal. Objeto: Contratación de las obras e ins-talaciones de referencia.

Tino de licitación: Cuatro millones dos-cientas noventa y seis mil seiscientas treinta y una (4.296.631) pesetas, a la

Duración del contrato: Doce meses a partir de la adjudicación definitiva.

Pliego de condiciones, Memorias proyecto, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento durante las horas deoficina.

Garantías: La provisional para tomar parte en la subasta será de 85.932 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de tasación, y la definitiva será del 4 por 100 del importe de la adjudicación admitiéndose en ambos casos las cédulas de

tiéndose en ambos casos las cédulas de crédito local por tener la consideración de efectos públicos.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, desde las nueve a las catorce horas, todos los días hábiles a partir del siguiente al de la primera publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado» o en el de la provincia, hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en la

la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en la sala de Juntas de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato posterior al de la última publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al si-guiente modelo:

Don, que habita en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Villamalea (Albacete) en, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra para piscinas, vestuarios, frontón de pelota y urbanización del Complejo Polideportivo Municipal, s e comoromete a su realización con sujeción compromete a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, per la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y. firma del licitador.)

Villamalea, 16 de julio de 1974 — El Alcalde. — El Secretario. — 10.465-C.

Resolución del Ayuntamiento de Villamaresciución del Ayuntamiento de Vittamar-chante (Valencia): por la que se anun-cla cóncurso para la adjudicación de las obras de instalación de alumbrado público en esta localidad.

Objeto del concurso: Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia concur-so para la adjudicación de las obras de instalación de alumbrado público en esta localidad.

Tipo de licitación: Cuatro millones no-

Tipo de licitacion: Cuatro miliones novecientas sesenta y un mil ochocientas noventa (4.961.890) pesetas.

Duración del contrato: Cuatro meses a partir de la adjudicación definitiva.

Pliego de condiciones: Estará de manificato en la Secretaria Municipal durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: Se acompañará a la proposición instificante de haber constituído la

ción justificante de haber constituído la garantía provisional, que se fija en el 2 por 190 del tipo de licitación, o sea 99.238 pesetas de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La definitiva con-sistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación. Estas garantías se prestarán en metálico o en cualquiera otra de las formas que establece el artículo 75 del citado Reglamento.

Proposiciones: Redactadas con sujeción al modelo que al final se Indica, se presentarán, debidamente reintegradas, en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a trece desde el siguiente día

al de la publicación del anuncio del con-curso, en el -Boletín Oficial del Estado-o en el de la provincia, hasta el anterior

o en el de la provincia, hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.
Apertura de plicas: Se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal extraordinario formado al efecto figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del pilego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para la comparamente. ciones por el que na de regirse el con-curso para, se compromete a con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta integramente, por la cantidad de (en letra) pesetas. Ofrece además (Fecha y firma del licitador.)

Villamarchante, 9 de julio de 1974.-El Alcalde.-6.121-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villavi-ciosa de Asturias por la que se anuncía concurso para la compra de un camión con equipo de recolección, compactación y eyección de basuras.

1.º El Ayuntamiento de Villaviciosa de Asturias convoca concurso para la com-pra de un camión con equipo de recolección, compactación y eyección de basu-

ción, compactación y eyección de basuras.

2º Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaria del Ayuntamiento, durante los veinte días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», de nueve a catorce horas de los días hábiles, siendo su apertura en la Casa Consistorial el día hábil siguiente a la terminación del plazo anterior, a las trece horas.

3.º Modelo de proposición:

Don, con documente nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de manifiesta:

1) Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamianto de Villaviciosa, por anuncio en el Boletín Oficial del Estado de fecha para contratar la adquisición de un camión de recogida de basuras 2) No está incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en la legislación vigente, para contratar con las Corperaciones Locales. 3) Adjunta documento justificativo de haber prestado la fianza provisional, y se compromete a prestar la definitiva, si resulta adjudicatario. 4) Acompaña los documentos exigidos en las condiciones generales del concurso. 5) Propone como precio del camión la cantidad de pesetas, y las modalidades de pago contenidas en documento que se adjunita. 8) Conoce el pliego de condiciones generales, que acepta, con todos los derechos y obligaciones que se derivan del concurso, en su condición de concursante y adjudicatario, en su caso, Fecha y firma.

4.º El vehículo deberá ser entregado, terminado, en el plazo de treinta días naturales, a partir del acuerdo de adjudica-....., con documento nacional de

4.º El veniculo depera ser entregado, terminado, en el plazo de treinta días naturales, a partir del acuerdo de adjudicación definitiva, y el Ayuntamiento abonará su imperte, de acuerdo con la fórmula de pago que se acepte, para lo cual habrá consunación suficiente.

5.º Por tratarse de concurso, el dato del precio no determinara la adjudicación, sino el informe de los técnicos municipales, de conformidad con los fines del mismo. El concurso podrá declararse

cesierto.

6.° La capacidad del equipo de basuras será de diez metros cúbicos.

7.° La fianza provisional será de pesetas 25.000 y la definitiva 40.000.

8.° El pliego de condiciones

8.º El pliego de condiciones generales podrá ser examinado en la Secretaria del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de preposiciones.

Villaviciosa, 19 de julio de 1974.—El Alcalde.—6.999-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villavi-ciosa de Odón (Madrid) por la que se anuncia concurso para instalación de alumbrado de la avenida de acceso a esta localidad desde la carretera C-501.

Objeto: Cumplidos los trámites reglamentarios previos, se anuncia concurso público para instalación de alumbrado de la avenida de acceso a esta localidad desde la carretera C-501.

Duración: Cuarenta días a contar des-de la adjudicación, plazo en el que quedarán totalmente terminadas las instalaciones

Tipo: El precio tipo se fija en

Tipo: El precio tipo se 113a en pesetas 1.507.694, no admitiéndose proposiciones que excedan de dicha cantidad.

Garantías: Provisional para tomar parte en el concurso, de 37.692 pesetas. El adjudicatario prestará fianza definitiva por la cantidad que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Haciendos Les Les les estas en la cantidad que resulte de Accientes des Les les estas en la cantidad que resulte de Haciendos Les Les les estas en la cantidad de Les les estas en la cantidad de la cantidad que resulte de la cantidad de la can des Locales.

Presentación

Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publiación de este anuncio en el «Boletín Ofi-

cial del Estado».

Apertura: En esta Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de licitación.

Pagos: Mediante certificación de obra

realizada aprobada por la Corporación. Expediente: Estará de manifiesto al pú-blico en la Secretaría Municipal durante el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de presentación: Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio y plieso de condiciones para el concurso de la concur instalaciones del alumbrado en la aveni-da de acceso a Villaviciosa de Odón, se compromete a realizarlas con estricta sujeción al pliego por la cantidad de (en letra y en numero).

(Fecha y firma del proponente.)

Villaviciosa de Odón, 10 de julio de 1974.—El Alcalde.—6.234-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zumárraga (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta para la enajenación de las fin-cas urbanas propiedad de esta Corporación que se citan.

Autorizado este Ayuntamiento por resolución del Ministerio de la Gobernación, de 5 del actual, para la enajenación de las fincas urbanas propiedad de este Ayuntamiento que se describen a continuación, se anuncia subasta pública, con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas que se halla expuesto, con la documentación correspondiente, en la Secretaria de este Ayuntamiento. la Secretaria de este Ayuntamiento.

Las proposiciones, según modelo, pue-den presentarse en el Registro Municipal, desde el día siguiente al en que aparez-ca inserto el presente anuncio en el «Bo-letín Oficial del Estado» y en el de Gui-púzcoa, durante los veinte días hábiles siguientes y horas de nueve de la maña-na a dos de la tarde.

El objeto y tipo de licitación es como siguie.

a) Local número I. Semisótano del edificio número 7 de la calle Legazpi, situado a la derecha del paso público cubierto que comunica dicha calle con el prado «Zelai-Arizti». Tiene una superficie. de 332 metros cuadrados y limita: Al Norte, con la calle Legazpi, por donde tiene acceso directo; Sur y Oeste, con muros exteriores de contención del terreno, y Este, con paso público cubierto. Valorado técnicamente en 5.644.000 pesetas. setas.

Tipo de licitación: Cinco millones seis-cientas cuarenta y cuatro mil (5.644.000)

pesetas.

pesetas.
b) Local número 2. Semisótano del edificio número 7 de la calle Legazpi, situado a la izquierda del paso público cubierto que comunica dicha calle con el prado «Zelai-Arizti». Tiene una superficie de 348,80 metros cuadrados, y limita: Al Norte, con la calle Legazpi, por donde tiene acceso directo; Sur y Este, con muros exteriores de contención del terreno, y Oeste con paso público cubierto. Valorado técnicamente en 5.929,600 pesetas. Tipo de licitación: Cinco millones novecientas veintínueve mil seiscientas pesetas (5,929,600).

tas (5.929.600).

tas (5.929.600).

Las proposiciones deberán hacerse por separado para cada uno de los locales, y acompañando resguardo de fianza provisional por importe de 119.660 pesetas por el local número 1, y 123.944, por el local número 2, así como los documentos justificativos de la personalidad del proponente y de no afectarle incapacidad ni incompatibilidad alguna según el artículo 6.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953. de 1953.

El acto de apertura de plicas tendra lugar a las trece horas del siguiente dia habil del último de los señalados para

la presentación. El adjudicatario se obliga a formalizar el contrato en escritura pública y a sa-tisfacer de su cuenta todos los gastos o imprevistos correspondientes.

Regirán como normas complementarias las del citado Reglamento.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio oficial en, y documento nacional de identidad número, en nombre de, enterado del anuncio y pliego de condiciones publicados por el Ayuntamiento de Zumárraga para la enajenación de fincas urbanas de su propiedad, formula, de acuerdo con aquellos, la siguiente oferta: te oferta:

Local número del semisótano del edificio número 7 de la calle Legazpi de Zumárraga (se describirá según el pliego de condiciones).

Ofrece adquirir en compra dicha finca, abonando por la misma la cantidad de pesetas (en letra y número).

Acompaña resguardo de fianza provisional en la cuantía exigida y declaración

Acompaña resguardo de fianza provisional en la cuantía exigida y declaración jurada de no afectarle al proponente ni a su representado causa alguna de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de 9 de enero de 1953.

(Lugar, fecha y firma.)

Zumárraga, 17 de julio de 1974.—El Al-calde, Cruz María Uribesalgo.—10.466-C.

Resolución del Cabildo Insular de La Palma por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de una caldera bituminadora automotriz.

De conformidad con el artículo 313 de la vigente Ley de Régimen Local, se convo-ca el siguiente concurso:

Objeto: Suministro de una caldera bituminadora automotriz con capacidad para 2.000 litros, para riege de betunes, alqui-

tranes, etc., motor Diesel, dirección mediante volante; tracción trasera, grúa mástil y equipo correspondiente, con destino a los Servicios de este Cabildo In-

Plazo: Tres meses para la puesta en

funcionamiento.

Fianza provisional: 17.500 pesetas.
Fianza definitiva: El 5 por 100 del precio de la adjudicación.
Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Secretaría del Cabildo In-

Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles contados desde el siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece, en la Secretaría del Cabildo Insular.

Apertura de plicas: En el Salón de Sesiones del Palacio Insular, a las doce horas del día siguiente al de vencimiento del plazo de presentación de proposicio-

Modelo de proposición

Don natural de, provincia de, vecino de, calle, número, actuando en nombre (propio o de la persona que represente), enterado del anuncio publicado en el «Boletin Oficial del Estado» número, de fecha, para la adquisición de una caldera bituminadora automotriz, con destino a los servicios del excelentísimo Cabildo Insular de La Palma, habiendo hecho el depósito correspondiente y aceptando las responsabilidades y obligaciones que impenen las condiciones señaladas al efecto, se compremete a suminisdas al efecto, se compromete a suminis-trar y puesta en funcionamiento el si-guiente material: (Describase los inte-

grantes de la oferta) por el precio conjunto de (en letra) pesetas.

Además ofrece los siguientes elementos accesorios o complementarios: (Describase con su precio).

(Fecha y firma del proponente.)

Existe consignación suficiente para este gasto en el Presupuesto ordinario de la Corporación.

Santa Cruz de La Palma, 10 de julio de 1974.—El Secretario, Gonzalo Cabrera Santos.—V.º B.º El Presidente, Manuel Pérez Acosta.—6.184-A.

Resolución del Organo de Gestión de los escricción del Organo de Gestió, de los Servicios Asistenciales de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia concurso para la adquisición de un espectrofotómetro de absorción ató-mica, un aparato para la tinción de portas, un thrombelastrógrafo y en equino completo de cistouretroscopia, con destino al Hospital General de Asturias.

Las consignaciones máximas previstas para estas adquisiciones son las siguien-tes: espectrofotómetro, 345.000 pesetas; throbelastrógrafo, 200.000 pesetas; apara-to para la tinción de portas, 60.000 pese-tas; equipo de cistouretroscopía, 1.700.000 pesetas.

Garantia provisionali 2 por 100 de la mayor oferta que realice el licitador; definitiva: 4 por 100 del importe de lo ad-

La presentación de proposiciones debe-rá hacerse en el Departamento de Con-

tratación y Compras del Hospital Gene-ral de Asturias, desde las diez hasta las trece horas, durante veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según acredita mediante escritura de poder que debidamente bastanteada acompaña), enterado del concurso convocado por el Consejo de Administración del Organo de Gestión de los Servicios Asistenciales de la Diputación de Oviedo para adquisición de material con destino al Hospital General de Asturias, según anuncios publicados en terial con destino al Hospital General de Asturias, según anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 161 correspondiente al día 15 de julio de 1974, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, se compromete a suministrar el material que en documento aparte se relaciona al precio que en el mismo se detalla (o precios, si se hiciesen varias ofertas), aceptando en su integridad el pliego de condiciones al que se somete dicho concurso. concurso.

Concurso.

La apertura de plicas se realizará en las dependencias del Hospital General de Asturias a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo

para concurrir.

En el Departamento de Contratación se halla de manifiesto el expediente en horas de oficina.

Lo que se hace público para general

conocimiento.

Oviedo, 17 de julio de 1974.—El Presidente.—10.589-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Audiencias Territoriales

BURGOS

Habiendo cesado, por fallecimiento, en el ejercicio del cargo de Procurador de los Tribunales de esta capital, don Tomás Manero de la Fuente, se hace público por medio del presente anuncio a fin de que los que quieran formular reclamaciones contra la fianza del expresado señor Procurador lo hagan dentro del plazo de seis mes o contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia Territorial.

Burgos, 5 de julio de 1974.—El Secretario del Gobierno en funciones, José María Hervás García.—2.876-D.

Tribunales Provinciales Tutelares de Menores

PONTEVEDRA

Don Prudencio Landín Carrasco, Letrado, Secretario del Tribunal Provincial Tu-telar de Menores de Pontevedra,

Por medio de la presente y de orden de su señoría hago constar que se cita y emplaza a la vecina que fué de Vigo, ac-tualmente en paradero desconocido, Lu-cinda Pérez Alvarez, de veintitrés años

de edad, soltera, hija de Ovidio y Manuela, para que comparezca ante este Tribunal a fin de ser notificada del acuerdo recaido en el expediente número 11.162 do recaido en el expediente número 11.162 y 51/74, seguido en la facultad protectora a la menor A-B. P. A., en el plazo de quince dias hábiles, contados a partir del de la notificación de la presente, apercibiéndola de que si así no lo hicíere se le tendrá por notificada y se le parará el perjuicio a que hubiera lugar.

Pontevedra, 12 de junio de 1974.—El Secretario.—5.165-E.

Don Prudencio Landín Carrasco, Letrado, Secretario del Tribunal Provincial Tu-telar de Menores de Pontevedra,

Por medio de la presente y de orden de su señoría se cita y emplaza al vecino que fue de Marín, en esta providencia, actualnue de Marin, en esta providencia, actual-mente en paradero desconocido, don Ma-nuel Conde Vilas, mayor de edad, casado, para que comparezca ante este Tribunal en el plazo de quince días hábiles, con-tados a partir del de la publicación de la presente, para ser o do en los expedien-tes números 11.291 y 11.292 y serle notifi-cado el pliego de cargos que contra el mismo se desprenden en los indicados expedientes seguidos en la facultad proexpedientes, seguidos en la facultad pro-tectora a los menores J. M. y A. C. O., apercibiéndole de que si no compareciere se le tendrà por notificado y se le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pontevedra, 14 de junio de 1974.—El Secretario.—5.164-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALMERIA

Se notifica a John de Demkco, propietario del automóvil «Volkswagen», matrítario del automóvil «Volkswagen», matri-cula ZS-9272, que dejó por avería en mar-zo de 1974 en Dalias, que se ha instruído expediente de falta reglamentaria a la lista número 67/1974, por lo que se le concede un plazo de diez dias, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta notificación, para que presente las alegaciones que desee; pa-sado dicho plazo se impondrá la multa correspondiente, si procede.

correspondiente, si procede. Alméria, 24 de junio de 1974.—El Administrador.—5.297-E.

VALENCIA

Se tramitan en esta Administración diligencias contra Louis Chaigne, cuyo último domicilio conocido es rue de la Commune en Buis les Baronies (Francia), por supuesta infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles con el de su propiedad, marca «Simca Vedette», matrícula 300-DJ-84.

Vedette», matrícula 300-DJ-84.

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente, para que haga efectivas, ante esta Aduana, cuantas alegaciones estime pertinentes en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley